

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

<b>CARRERA:</b> Asistencia En Educación Inclusiva Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	<b>ASIGNATURA:</b> Intervención en NEE Asociadas a las Discapacidades Múltiples
---	---

**UNIDAD 1:** Generalidades acerca de la multidiscapacidad, la discapacidad severa y los trastornos generalizados del desarrollo

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Actividades prácticas sobre planes de atención

**OBJETIVO:** Identificar los métodos y procedimientos más frecuentes utilizados en estas personas y sus entornos.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 7

**1. FUNDAMENTOS:**

La clase práctica permitirá a los estudiantes analizar perfiles de personas con multidiscapacidad, aplicando herramientas de diagnóstico psicopedagógico y diseñando planes de atención educativa. Esta actividad fomenta la comprensión integral de las necesidades complejas del desarrollo, integrando principios pedagógicos, estrategias de atención educativa y el rol colaborativo de la familia y la comunidad.

**2. OBJETIVOS A ALCANZAR:**

- Realizar actividades prácticas (informe y presentación): Analizarán perfiles de personas con multidiscapacidad o trastornos del desarrollo, realizando un diagnóstico psicopedagógico y diseñando un plan de atención.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

***Habilidades de pensamiento:** Analizar perfiles individuales con pensamiento crítico para realizar diagnósticos psicopedagógicos precisos y diseñar planes de atención integrales que respondan a necesidades complejas del desarrollo.*

***Destrezas sensoriales:** Desarrollar habilidades de observación detallada y percepción para identificar características clave en los perfiles de personas con multidiscapacidad o trastornos del desarrollo.*

***Destrezas motoras:** Aplicar destrezas manuales en la elaboración de instrumentos diagnósticos y recursos educativos adaptados para la implementación de estrategias en planes de atención psicopedagógica.*

**4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

La evaluación del aprendizaje estará orientada a valorar la capacidad del estudiante para analizar perfiles de personas con multidiscapacidad o trastornos del desarrollo, realizar diagnósticos psicopedagógicos y diseñar planes de atención educativa. Se considerará el cumplimiento de las indicaciones dadas, como la estructura adecuada del informe (introducción, desarrollo, diagnóstico, plan de atención y conclusiones) y la claridad en la presentación oral.

Asimismo, se evaluará la aplicación de métodos y procedimientos diagnósticos, la fundamentación pedagógica de las estrategias diseñadas y la coherencia en la integración de las necesidades educativas especiales con las acciones propuestas para el niño, la familia, la escuela y la comunidad. La precisión técnica y conceptual será valorada junto con la habilidad para justificar enfoques y tendencias internacionales y nacionales en la atención educativa de personas con discapacidades múltiples. Los instrumentos incluirán cuestionarios, ejercicios prácticos, casos de estudio, debates y proyectos prácticos.

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda al estudiante realizar una revisión exhaustiva de los conceptos fundamentales relacionados con la multidiscapacidad y los trastornos del desarrollo, disponibles en los materiales básicos de la asignatura alojados en la plataforma Classroom. Es esencial profundizar en la conceptualización, el diagnóstico psicopedagógico y diferencial, y los métodos de caracterización psicopedagógica de las necesidades complejas del desarrollo.

El estudiante deberá investigar en fuentes confiables, preferentemente académicas, para ampliar su comprensión sobre los principios pedagógicos y las estrategias de atención integral, considerando el papel de la familia y la comunidad en el proceso educativo. Asimismo, se sugiere organizar la información mediante un esquema preliminar que permita estructurar el informe de manera lógica y coherente, incluyendo introducción, diagnóstico, plan de atención y conclusiones.

Para facilitar la elaboración del plan, el estudiante puede analizar ejemplos prácticos relacionados con tendencias nacionales e internacionales en la atención educativa a personas con discapacidades múltiples. Finalmente, es recomendable practicar la redacción de párrafos claros y concisos, así como familiarizarse con formatos de presentación oral para garantizar claridad y precisión en la exposición de los resultados..

#### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Para llevar a cabo las actividades prácticas, el estudiante deberá considerar los siguientes puntos:

- **Análisis conceptual:**

- Revisar las definiciones, tipos y enfoques relacionados con la multidiscapacidad, la discapacidad severa y los trastornos del desarrollo, basándose en las lecturas asignadas y fuentes complementarias confiables.

- **Recopilación de información:**

- Investigar en fuentes académicas sobre métodos de diagnóstico clínico y psicopedagógico, diagnóstico diferencial y caracterización psicopedagógica de las necesidades complejas del desarrollo.

- **Estudio de casos:**

- Seleccionar perfiles de personas con multidiscapacidad para analizar sus características individuales, familiares y comunitarias, aplicando métodos y procedimientos frecuentemente utilizados en el estudio de estas personas y sus entornos.

- **Elaboración del diagnóstico:**

- Realizar un diagnóstico psicopedagógico que identifique las necesidades específicas del perfil seleccionado, fundamentado en principios pedagógicos y prioridades de atención educativa.

- **Diseño del plan de atención:**

- Desarrollar un plan de atención integral que contemple acciones dirigidas al niño, la escuela, la familia y la comunidad, alineándose con estrategias educativas nacionales e internacionales.

- **Redacción del informe:**

- Estructurar un informe que incluya introducción, desarrollo del diagnóstico, plan de atención y conclusiones. Aplicar un formato académico claro y profesional, incluyendo citas y referencias según las indicaciones.

- **Preparación de la presentación:**

- Diseñar una exposición visual que resuma el análisis del caso, el diagnóstico y el plan de atención, destacando los fundamentos teóricos y metodológicos utilizados.

- **Entrega y exposición:**

- Entregar el informe final en el formato requerido y realizar la presentación oral, explicando los hallazgos y propuestas con claridad y precisión, fomentando el debate reflexivo entre los compañeros.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

### **- Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

### **- Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

### **- Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

### **- Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

### **- Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable.

## **8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)**

Durante el progreso de la materia, el estudiante fortalece su espíritu reflexivo orientado al logro del trabajo en equipo, solución de conflictos, respeto, solidaridad y empatía, aspectos esenciales para el trabajo con estudiantes que requieren apoyo en la educación inclusiva. Se hace énfasis en valores como la inclusión y la equidad, fundamentales para garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Estas habilidades son claves tanto para su formación académica como para su desarrollo profesional en el campo de la educación inclusiva.

#### **9. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones permitirán fortalecer la capacidad de los estudiantes para analizar perfiles complejos de personas con multidiscapacidad o trastornos del desarrollo, identificando sus necesidades específicas mediante diagnósticos psicopedagógicos fundamentados. Los estudiantes proyectarán el diseño de planes de atención integrales que contemplen acciones pedagógicas, familiares y comunitarias, asegurando la inclusión educativa. Asimismo, desarrollarán habilidades para justificar sus propuestas a través de principios metodológicos y pedagógicos, promoviendo estrategias que respondan a las tendencias nacionales e internacionales en la atención a estas personas, garantizando su desarrollo integral.

#### **10. RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los estudiantes continuar profundizando en el análisis de perfiles complejos mediante el estudio de casos y la aplicación de diagnósticos psicopedagógicos en diversos contextos. Es fundamental que desarrollen planes de atención integrales que incluyan estrategias innovadoras y colaborativas, basándose en principios metodológicos sólidos y adaptados a las necesidades individuales. Asimismo, se sugiere fomentar el trabajo conjunto con familias, comunidades y equipos interdisciplinarios, garantizando una perspectiva inclusiva y holística. Por último, se invita a reflexionar críticamente sobre las tendencias nacionales e internacionales en la atención a personas con multidiscapacidad, promoviendo propuestas educativas que aseguren su participación activa y desarrollo integral.

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Asistencia En Educación Inclusiva  
Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior

**ASIGNATURA:** Intervención en NEE  
Asociadas a las Discapacidades Múltiples

**UNIDAD 2:** La Sordoceguera y los Trastornos del Espectro Autista

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Actividades prácticas sobre planes de atención

**OBJETIVO:** Diseñar propuestas pedagógicas para el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades y potencialidades de los educandos con sordoceguera y con TEA.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 8

### 1. FUNDAMENTOS:

La clase práctica permite a los estudiantes analizar un perfil de un educando con sordoceguera y desarrollar un plan educativo integral. Este ejercicio fomenta la comprensión de alternativas educativas y la planificación en áreas clave como comunicación, desarrollo motor, vida diaria y orientación, garantizando una respuesta educativa ajustada a las necesidades y potencialidades del estudiante.

### 2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Realizar actividades prácticas (informe y presentación): analizarán un perfil de un estudiante con sordoceguera para desarrollar un plan educativo integral que aborde las áreas de comunicación, desarrollo motor, vida diaria, y orientación.

### 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

**Habilidades de pensamiento:** *Analizar perfiles con pensamiento crítico, integrando información sobre necesidades específicas para diseñar planes educativos integrales en comunicación, desarrollo motor, vida diaria y orientación.*

**Destrezas sensoriales:** *Fortalecer la percepción visual y táctil para identificar características clave en recursos y sistemas alternativos de comunicación para estudiantes con sordoceguera.*

**Destrezas motoras:** *Aplicar precisión manual en la elaboración de materiales didácticos y recursos adaptados para favorecer la movilidad, orientación y aprendizaje de habilidades de vida diaria.*

### 4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación del aprendizaje estará orientada a valorar la capacidad del estudiante para analizar el perfil de un educando con sordoceguera y desarrollar un plan educativo integral enfocado en las áreas de comunicación, desarrollo motor, vida diaria y orientación. Se considerará el cumplimiento de las indicaciones dadas, como la estructura adecuada del informe (introducción, análisis del perfil, plan educativo y conclusiones) y la claridad de la presentación oral.

Asimismo, se evaluará la fundamentación de las propuestas pedagógicas diseñadas, la integración de sistemas alternativos de comunicación y recursos educativos adaptados, y la capacidad del estudiante para justificar su plan con base en principios metodológicos y pedagógicos. La precisión conceptual y técnica será valorada junto con la habilidad para reflejar enfoques nacionales e internacionales en la atención educativa a personas con sordoceguera. Se aplicarán instrumentos como cuestionarios, ejercicios prácticos, casos de estudio, debates y proyectos prácticos.

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda al estudiante revisar los conceptos fundamentales sobre sordoceguera, disponibles en los textos básicos de la asignatura alojados en la plataforma Classroom, y consultar la bibliografía complementaria. Es esencial profundizar en temas como la definición, tipos, etiología, áreas de desarrollo y propuestas pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con sordoceguera.

Además, se sugiere realizar una búsqueda exhaustiva en fuentes académicas confiables para comprender los sistemas alternativos de comunicación, la importancia de los calendarios educativos y las estrategias de atención integral. Los estudiantes deberán analizar estudios de casos y testimonios para identificar ejemplos prácticos que enriquezcan su comprensión.

Para estructurar el informe, se recomienda elaborar un esquema preliminar que incluya las secciones principales: introducción, análisis del perfil, plan educativo y conclusiones. Asimismo, practicar la redacción de párrafos claros y concisos permitirá garantizar un estilo académico adecuado. Finalmente, se sugiere familiarizarse con el formato de presentación oral, practicando la exposición de ideas clave para asegurar claridad y coherencia al compartir los resultados de la actividad.

#### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Para llevar a cabo las actividades prácticas, el estudiante deberá considerar los siguientes puntos:

- **Revisión de conceptos básicos:**
- Estudiar los materiales proporcionados en la plataforma Classroom y otras fuentes confiables, comprendiendo definiciones, tipos y etiología de la sordoceguera, así como las alternativas de atención educativa integral.
  
- **Análisis del perfil del caso:**
- Seleccionar un perfil de estudiante con sordoceguera y analizar sus necesidades específicas en las áreas de comunicación, desarrollo motor, habilidades de vida diaria y orientación.
  
- **Búsqueda de estrategias pedagógicas:**
- Investigar propuestas pedagógicas, sistemas alternativos de comunicación y recursos educativos especializados para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del perfil seleccionado.
  
- **Diseño del plan educativo:**
- Desarrollar un plan educativo integral que contemple objetivos, acciones concretas en cada área de desarrollo, recursos a emplear y el papel de la familia, la comunidad y los profesionales de soporte.
  
- **Redacción del informe:**
- Elaborar un esquema del informe que incluya introducción, análisis del perfil, plan educativo, conclusiones y referencias. Asegurarse de seguir un formato académico y claro.
  
- **Elaboración de recursos complementarios:**
- Diseñar materiales educativos y recursos específicos, como calendarios adaptados y guías de comunicación, que serán utilizados en el plan de atención.
  
- **Preparación de la presentación:**
- Diseñar una presentación visual que resuma el análisis del perfil y el plan educativo, destacando las estrategias pedagógicas y su fundamentación teórica.
  
- **Revisión y ajuste:**
- Revisar tanto el informe como la presentación para garantizar coherencia, claridad y precisión en el contenido, incorporando ajustes según sea necesario.
  
- **Exposición y entrega:**

- Entregar el informe final en el formato requerido y realizar la presentación oral, explicando las propuestas educativas con claridad y justificando las decisiones tomadas en función del perfil y las necesidades del estudiante.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

### **- Ambiente seguro:**

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

### **- Supervisión:**

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

### **- Protocolos de interacción:**

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

### **- Materiales y recursos:**

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

### **- Salud y bienestar:**

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable.

## **8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)**

Durante el progreso de la materia, el estudiante fortalece su espíritu reflexivo orientado al logro del trabajo en equipo, solución de conflictos, respeto, solidaridad y empatía, aspectos esenciales para el trabajo con estudiantes que requieren apoyo en la educación inclusiva. Se hace énfasis en valores como la inclusión y la equidad, fundamentales para garantizar una educación de calidad y accesible para todos. Estas habilidades son claves tanto para su formación académica como para su desarrollo profesional en el campo de la educación inclusiva.

#### **9. CONCLUSIONES:**

Las conclusiones permitirán a los estudiantes consolidar su capacidad para analizar perfiles de estudiantes con sordoceguera, identificando necesidades específicas en comunicación, desarrollo motor, vida diaria y orientación. Los estudiantes desarrollarán competencias para diseñar planes educativos integrales, basados en estrategias pedagógicas ajustadas y recursos adaptados. Además, reflexionarán sobre la importancia de integrar a la familia y la comunidad en el proceso educativo, proyectando la aplicación de estos aprendizajes en contextos reales para garantizar una atención educativa inclusiva y efectiva.

#### **10. RECOMENDACIONES:**

Se recomienda a los estudiantes profundizar en el análisis de perfiles de personas con sordoceguera, utilizando herramientas y técnicas que permitan identificar necesidades específicas de manera precisa. Es esencial desarrollar planes educativos integrales que incluyan estrategias pedagógicas innovadoras y recursos adaptados, garantizando una respuesta educativa inclusiva. Asimismo, se sugiere promover la colaboración con familias, profesionales de apoyo y comunidades para fortalecer el impacto del plan educativo. Finalmente, se invita a los estudiantes a aplicar estos aprendizajes en contextos reales, reflexionando de manera crítica sobre los resultados obtenidos y ajustando sus propuestas para optimizar la atención educativa y el desarrollo integral del educando.